

## **RESUMEN.**

El presente proyecto se encuentra desarrollado para el mejoramiento de la Secretaría de Desarrollo Humano del Gobierno Autónomo Municipal de Tarija, para el control municipal de medicamentos, a través de la Unidad de Salud quien tiene a su cargo la Farmacia Institucional Municipal de Referencia Cercado, siendo esta la encargada de la administración de los medicamentos del Seguro Universal de Salud Autónoma de Tarija (SUSAT) y la Ley 475. Al no contar con un sistema informático para el procesamiento de los datos, e información que maneja la institución, en inventario, almacenes, control de los pedidos, entregas de los medicamentos y recepción de estos, siendo estos antecedentes el motivo por el cual se desarrolló el presente proyecto.

Bajo las normativas de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), son el ejercicio del cómputo electrónico, para el registro de sistemas de comunicación y de la información, versátiles según el desarrollo en el que fueron realizados, sean estos sistemas de escritorios, sistemas web, o aplicaciones móviles.

Por el contexto actual en el que nos encontramos viviendo dentro de la sociedad, por la interconectividad electrónica se dispuso a utilizar las tecnologías emergentes y liberadas. Por lo que el proyecto mejoró el proceso administrativo de reportes del Control de Medicamentos, mediante procesos administrativos, como un medio que facilite la gestión de procesos manuales que se realizaban, generando mayor eficiencia en el desempeño de las funciones ejercidas, el proyecto busca la sencillez, la usabilidad y la rapidez en la gestión de la información de tal forma que el uso del mismo permita al usuario mantener una gestión ordenada y accesible en todo momento de la muy importante labor que desarrolla la Institución para el bienestar público.